

Bogotá, D.C., 21 de noviembre de 2025

Señores  
Bonohabientes Metro de Medellín  
Ciudad

**Asunto:** Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
**Referencia:** Metro de Medellín

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Metro de Medellín se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superfinanciera de Colombia:

"Se guardo la información del Adendo de manera correcta, Prospecto de Información de Bonos de Deuda Pública Interna Sostenibles de Empresa de Transporte Masivo del Valle De Aburrá LTDA".

"Informe periódico trimestral en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondiente a Septiembre de 2025"

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero  
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Metro de Medellín."